252

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto Nº 848.-

POR EL CUAL SE ORDENA LA ENTREGA DE LA SUMA DE ₲ 328:10.-

57=

Asunción, 22 de ~~septiembre~~ Octubre de 1948.-

VISTOS: la nota de la Dirección de la Escuela Vocacional Modelo de Km. 105 (Quiindy), con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 7207, en la que solicita una suma para la adquisición de utensilios de comedor y cocina para el Casino de Profesores de dicha Escuela; los presupuestos elevados adjuntos; y el informe de la Contraloría de Gastos del Anexo E.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Entréguese por la Dirección del Tesoro al Director de la Escuela Vocacional Modelo de Km. 105 (Quiindy), Sr. José León Quiroga, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, la suma de TRESCIENTOS VEINTIOCHO GUARANIES CON DIEZ CENTIMOS (₲ 328:10), para la adquisición de utensilios de comedor y cocina para uso del Casino de Profesores de la citada escuela.-

Art. 2º.- Impútese la presente erogación al Rubro 3.13, Item 1, Anexo E. del Presupuesto G. de Gastos vigente.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Filiberto [illegible]

Natalicio González

[illegible]